



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN**

**DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 336 /
FECHA : 02-12-2015**

VISTOS:

- Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- Decreto Alcaldicio Exento N° 191 de fecha 28 de Marzo de 2008 que aprueba Manual de Adquisiciones del Municipio de Toltén.
- Reglamento de Compras Públicas de la Municipalidad de Toltén.
- Decreto N° 58 de fecha 07 de abril de 2015, que Llama a licitación pública, Aprueba Bases, Especificaciones Técnicas y Anexos; y Publica la presente Licitación Pública.
- Bases que regulan el presente llamado a propuesta pública.
- Decreto Alcaldicio Exento N° 600 de fecha 01 de Junio de 2015, que aprueba Renovación de Contrato para la ejecución del Programa de Desarrollo Territorial Indígena "PDTI", para atender a las 4 Unidades Operativas distribuidas en el sector Norte de la comuna de Toltén, suscrito entre la Municipalidad de Toltén y el Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP.
- Decreto Alcaldicio Exento N° 601 de fecha 01 de Junio de 2015, que aprueba Renovación de Contrato para la ejecución del Programa de Desarrollo Territorial Indígena "PDTI", para atender a las 7 Unidades Operativas distribuidas en el sector Sur de la comuna de Toltén, suscrito entre la Municipalidad de Toltén y el Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP.
- El texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

CONSIDERANDO:

- Que en la licitación ID: 3836-25-LE15, postula 1 oferente.
- Que el postulantes, lo hacen incumpliendo principios esenciales de la ley, sobre sujeción estricta a las bases de licitación; Art° 10 inciso 3° de la ley 19.886, Al no presentar ofertas de acuerdo a lo requerido en Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas.

DECRETO:

- 1.- **DECLARESE INADMISIBLES** todas las ofertas recibidas para la Licitación Pública ID: 3836-25-LE15 denominada "Giras Técnicas Pack 2".
- 2.- **DECLARESE DESIERTA**, la licitación pública ID: 3836-25-LE15, "Giras Técnicas Pack 2".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL**

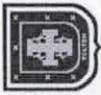


**GUILLERMO MARTINEZ SOTO
ALCALDE**

GMS/RNS/pgg.

DISTRIBUCIÓN://.

- Unidad de Control Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Encargado de Transparencia. ✓
- Encargado de Adquisiciones.
- Oficina de Partes, Archivo e Informaciones. /



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN

DETALLE DEL RECHAZO DE OFERTAS

Licitación Pública ID: 3836-25-LE15 "GIRAS TECNICAS PACK 2"

PROVEEDORES	DETALLES DEL RECHAZO DE SU OFERTA
RODRIGO REINALDO SALAZAR LIZAMA CONSULTORA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. RUT: 76.107.926-3	- No asiste a acto público de apertura de propuesta; lo anterior de acuerdo a lo establecido en el Punto 9 de Bases Administrativas.